



Factura: 001-002-000054933



20201701081000582

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201701081000582

NOTARIO OTORGANTE:	81 NOTARÍA DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2020 (11:41)
COPIA DEL TESTIGADO:	3
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SALAZAR CRUZ JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711536568
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SALAZAR JUAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1711536568

OBSERVACIONES:	P01767
----------------	--------

NOTARIO/A JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000054932



20201701081P01767



NOTARÍA) JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20201701081P01767					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
Fecha de otorgamiento:		7 DE JULIO DEL 2020 (1140)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALFREZ PATO FABIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171339317	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLACROSES DOMAGO CARLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171207088	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	DONOSO CRESPO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171418250	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAVEDES SANCHE ANA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713475919	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROMIO MRO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171338120	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LARREA PORTILLA MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716137728	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	Nº identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SALAZAR GARCIA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171338088	ECUATORIANA	CESSIONARIO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
OCCIDENTAL		QUITO		SILVANO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUMPLIDA DEL ACTO O CONTRATO:		12:00					

NOTARÍA) JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS
 NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO



1 ---rio

2 ESCRITURA.

3 2020 17 01 081 P01767

4

5

6

7

8 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CORPORACION

9

LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.

10

OTORGADA POR:

11

ESTEBAN DONOSO CRESPO

12

FABIAN SANTIAGO NUÑEZ PINTO

13

MAURICIO PROAÑO MIÑO

14

A FAVOR DE:

15

JUAN FERNANDO SALAZAR GRANJA

16

CUANTÍA: USD. \$ 120,00

17

MC

18

DI 3 COPIAS

19 En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
20 SIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, ante mí, DOCTOR JOSÉ
21 ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL
22 CANTON QUITO, con acción de personal número ocho dos ocho
23 cinco- DNTH-dos mil quince-JT, del Consejo de la Judicatura,
24 comparecen, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
25 a la celebración de la presente escritura: en su calidad de socios de
26 Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda: Mauricio Proaño Miño con
27 cédula de ciudadanía uno siete uno uno ocho nueve ocho uno dos
28 cero (1711898120), mayor de edad, de estado civil casado, con

**NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO**

1 correo electrónico mproano@corporacionlegal.ec; Fabián Santiago Núñez
2 Pinto con cédula de ciudadanía uno siete uno uno ocho nueve seis cero
3 uno siete (1711896017), mayor de edad, de estado civil casado, con
4 correo electrónico fnunez@corporacionlegal.ec; y Esteban Donoso
5 Crespo con cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro uno seis dos dos
6 nueve dos (1714162282), mayor de edad, de estado civil casado, con
7 correo electrónico edonoso@corporacionlegal.ec; y por otra el abogado
8 Juan Fernando Salazar Granja con cédula de ciudadanía uno siete uno
9 uno cinco ocho seis cinco seis ocho (1711586568), mayor de edad, de
10 estado civil casado, con correo electrónico
11 jfsalazar@corporacionlegal.ec., a quienes de conocerlos doy fe; en virtud
12 de haberme exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por
13 los comparecientes para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
14 Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
15 Civil, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a
16 esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
17 comparecientes, así como examinados de forma asistida y separada, de
18 que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
19 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve
20 a escritura pública la siguiente minuta. SEÑOR NOTARIO.- En el registro
21 de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de la cual conste la
22 Cesión de Participaciones de la Compañía CORPORACIÓN LEGAL
23 CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:
24 CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la
25 celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones,
26 por una parte y en calidad de CEDENTES los abogados, en su calidad de
27 socios de Corporación Legal Consciუსlegis Cia. Ltda, con RUC número
28 uno siete nueve dos cero seis seis siete siete ocho cero cero uno

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO

DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO



1 (1792066778001); Mauricio Proaño Miño con cédula de ciudadanía uno
2 siete uno uno ocho nueve ocho uno dos cero (1711898120), mayor de
3 edad, de estado civil casado, con correo electrónico
4 mproano@corporacionlegal.ec; Fabián Santiago Núñez Pinto con cédula
5 de ciudadanía uno siete uno uno ocho nueve seis cero uno siete
6 (1711896017), mayor de edad, de estado civil casado, con correo
7 electrónico fnunez@corporacionlegal.ec; y Esteban Donoso Crespo con
8 cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro uno seis dos dos nueve dos
9 (1714162292), mayor de edad, de estado civil casado, con correo
10 electrónico edonoso@corporacionlegal.ec; y por otra el abogado Juan
11 Fernando Salazar Granja con cédula de ciudadanía uno siete uno uno
12 cinco ocho seis cinco seis ocho (1711586568), mayor de edad, de estado
13 civil casado, con correo electrónico jfsalazar@corporacionlegal.ec.
14 CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO) La compañía
15 Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda. se constituyó mediante
16 escritura pública otorgada con fecha veinticuatro (24) de agosto del año
17 dos mil seis (2006) ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito,
18 Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
19 Cantón con fecha veintinueve (29) de noviembre de dos mil seis (2006).
20 DOS) La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública,
21 otorgada con fecha quince (15) de abril de dos mil diez (2010) ante el
22 Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado,
23 inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha tres (3) de
24 agosto de dos mil diez (2010). TRES) La Junta General Extraordinaria y
25 Universal con fecha trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019),
26 en el domicilio de la compañía Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda.
27 Aprobó la cesión del ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) de
28 participaciones del porcentaje correspondiente a cada socio; por lo que se

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO

DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

hace una cesión total de veinte y cinco por ciento (25%) de participaciones en favor del abogado Juan Fernando Salazar Granja.

CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: La Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el trece de diciembre de dos mil diecinueve, por unanimidad resolvió aprobar la cesión de ciento veinte (120) participaciones, de la suma de 40 participaciones de cada abogado socio: Fabián Santiago Núñez Pinto, Esteban Donoso Crespo y Mauricio Proaño Miño, con todos los derechos que les corresponde en la compañía en favor del abogado Juan Fernando Salazar Granja. CLÁUSULA CUARTA: En virtud de esta transferencia el Capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTALE
Mauricio Proaño Miño	\$120	120	25%
Esteban Donoso Crespo	\$120	120	25%
Fabian Santiago Núñez Pinto	\$120	120	25%
Juan Fernando Salazar Granja	\$120	120	25%
TOTAL	\$480	480	100%

CLÁUSULA QUINTA.- Precio.- El valor de la presente cesión de

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO



1 participaciones es de ciento veinte dólares (USD \$120), valor que los
2 cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción. **CLÁUSULA**
3 **SEXTA.- GASTOS Y AUTORIZACIÓN:** Todos los gastos que ocasione
4 para el perfeccionamiento de esta escritura pública serán de cuenta del
5 cesionario, quien queda expresamente autorizado para que se anote al
6 margen de la matriz de Constitución de la compañía y solicite su
7 inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. **CLÁUSULA**
8 **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Las partes aceptan y se ratifican en el total
9 contenido del presente instrumento. Usted señor notario se servirá
10 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
11 instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.,** que queda elevada a
12 escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Juan
13 Fernando Salazar Granja, con matrícula profesional número diecisiete
14 guión dos mil siete guión seis seis ocho del Foro de Abogados.- El original
15 de la presente acta, la petición y los documentos habilitantes, se
16 incorporan en un solo cuerpo al protocolo a mi cargo, extendiendo las
17 copias certificadas solicitadas del acta a la peticionaria.- Para su
18 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
19 que les fue íntegramente la presente a los comparecientes, por mí el
20 Notario, ella se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, **DE TODO**
21 **LO CUAL DOY FE.-**

22
23
24
25 **FABIÁN SANTIAGO NÚÑEZ PINTO**

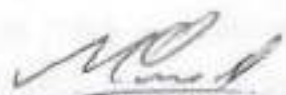
26 **C.C.: 171187601-7**
27
28

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

1
2
3 Camila Villacreces
4 CAMILA VILLACRESES DONOSO
5 C.C.: 171267099-9
6

7
8 
9 ESTEBAN DONOSO CRESPO
10 C.C.: 1714102292
11

12
13 
14 ANA LORENA PAREDES SAENZ
15 C.C.: 1713475919
16

17
18 
19 MAURICIO PROAÑO MIÑO
20 C.C.: 1211598170
21

22
23 
24 MARIA BERNARDA LARREA PORTILLA
25 C.C.: 1718157736
26
27
28

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


JUAN FERNANDO SALAZAR GRANJA

C.C.: 1711586588



(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO

El Nota...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA

171267099-9

APellidos y Nombres: VILLACRESES GONOSO CAMILA

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-06-10

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO, CHACABALLA

FECHA DE EMISIÓN: 1990-06-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casada

PARENTESCO: FARIAN SANTIAGO

MUNICIPIO: PUNTO

EDUCACIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

ES333V3222

APellidos y Nombres del Padre: VILLACRESES PATRICIO NEPTALI

APellidos y Nombres de la Madre: GONOSO ROSA ELVIRA DEL CONDORAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2010-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-30

Comité Villacreses

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0040 F

0040 - 142

171267099

VILLACRESES GONOSO CAMILA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CONDOMINIO: PARQUE DEL CAMBAYO

ELECCIONES
SECCIONES 1EROS

2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL DE LA JIN

NOTARIA DE CANTÓN PICHINCHA DE QUITO
DE VOTACIÓN 2019, 24 de marzo de 2019, en la que se
ha verificado el sufragio de la ciudadana CAMILA
VILLACRESES GONOSO CAMILA, en el proceso electoral
2019, en la sección 0040 F, 0040 - 142, en el
condominio PARQUE DEL CAMBAYO, en el cantón QUITO,
provincia PICHINCHA.

Dr. José A. Cedeño A.
Notario Público de la JIN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Camila Villacreces

Número único de identificación: 1712670999

Nombres del ciudadano: VILLACRESES DONOSO CAMILA

Condición del cadulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ PINTO FABIAN SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: VILLACRESES MALDONADO PATRICIO NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DONOSO VALLEJO ROSA ELVIRA DEL
CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-322-46336



209-322-46336

Lodo Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ECONOMÍA Y FINANZAS

CIUDADANÍA

NÚMERO 171189695-7

APellidos y Nombres
MURZ PINTO
FABIAN SANTIAGO

PROVENIENCIA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

CARRERA
VE LACRIMAS DONORO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MURZ URBIS FABIAN GUILLERMO

APellidos y Nombres de la Madre
PINTO MURRAYACH MATEO CECILIA MERCEDES

CLASE Y FORMA DE EXPEDICIÓN

ORITO
2010-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-29

ESTADO VIGENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO 2019

NÚMERO 0011 - 125

IDENTIFICACIÓN 171189695-7

NÚMERO DE VOTACIÓN 0011 - 125

PROVENIENCIA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

CARRERA
VE LACRIMAS DONORO

ELECCIONES
2019

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley Notarial, CERTIFICADO que se presenta copia en igual o mayor número que sea necesario para el cumplimiento de los fines que se indican al pie de cada una de las copias.

Dr. José A. Cedeno A.
NOTARIO OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711896017

Nombres del ciudadano: NUÑEZ PINTO FABIAN SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACRESES DONOSO CAMILA

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: NUÑEZ URIBE FABIAN GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINTO MURRIAGUI MATILDE CECILIA
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 207-322-46302



207-322-46302

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713475919

Nombres del ciudadano: PAREDES SAENZ ANA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO CRESPO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PAREDES SANTIAGO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SAENZ MARIA SOLEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-KT 81 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 200-322-46249



200-322-46249

Ldo. Vicente Talano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714162292

Nombres del ciudadano: DONOSO CRESPO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA FLORESTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES SAENZ ANA LORENA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRESPO DAVILA MARIA MERCEDES CATALINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA QUITO-NT 61 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 201-322-46215



201-322-46215

Ldo. Vicente Tolano O.
Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
171815773-6

CEDULA DE CIUDADANÍA
AFILIADO: VOTANTE
LARREA PORTILLA MARIA BERNARDA
USUARIO: 04-00000000000000000000
FECHA DE EMISIÓN: 2018-07-01
LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge: MAURICIO
PRONOMBRE: PRONOMBRE

BOLETÍN DE VOTACIÓN
ZONA: 1
SECCION: 1
MUNICIPIO: PATATE
PARROQUIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE

BOLETÍN DE VOTACIÓN
ZONA: 1
SECCION: 1
MUNICIPIO: PATATE
PARROQUIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE
CANTON: PATATE
PROVINCIA: PATATE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
30 - MARZO - 2019

USUARIO
0038 - 167
IDENTIFICACIÓN: 1718157736

LARREA PORTILLA MARIA BERNARDA
AFILIADO: VOTANTE

AFILIADO
AFILIADO: VOTANTE
USUARIO: 04-00000000000000000000
FECHA DE EMISIÓN: 2018-07-01
LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge: MAURICIO
PRONOMBRE: PRONOMBRE

ELECCIONES
NACIONALES
2019
CIVILIZADO
ESTADO CIVIL
AFILIADO: VOTANTE
USUARIO: 04-00000000000000000000
FECHA DE EMISIÓN: 2018-07-01
LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL Cónyuge: MAURICIO
PRONOMBRE: PRONOMBRE

Valeria Lema
PROVINCIA DE LA PAZ

De acuerdo al Art. 100 de la Constitución del Ecuador y la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es una copia fiel y auténtica del original que se encuentra en el registro de la oficina. En QUITO, a los 15 días del mes de marzo del 2019.

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718157736

Nombres del ciudadano: LARREA PORTILLA MARIA BERNARDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO MIÑO MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: LARREA PATRICIO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PORTILLA MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

N° de certificado: 206-322-46190



206-322-46190

[Handwritten signature of the Director General]

Ldo. Vicente Tatano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO

CIUDADANO
PROANO BARRA MAURICIO
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO
PERÚCHICA
QUITO
CHAMPURUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-11-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BERGANDA
LARRA PORTILLA

N. 171169812-0

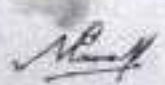



PROTECCIÓN
SUPERIOR

PROTECCIÓN
ABOGADO

ABOGADO Y TITULAR DEL DERECHO
PROANO BARRA MAURICIO
ABOGADO TITULAR DEL DERECHO
ABOGADO SILVIA YOLANDA
FECHA DE EXERCICIO:
2018-07-22
FECHA DE EXERCICIO:
2018-07-22

E1548V3242

CERTIFICADO DE VOTACION
2019 - ECUADOR - 2019

PROANO BARRA MAURICIO

PERÚCHICA
QUITO
CHAMPURUZ



2019

Just

NOTARIA EN EL DISTRITO DE QUITO
DE ACUERDO AL ART. 100 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
DE LA LEY NOTARIAL. CERTIFICADO de la presente copia
no sujeta a ningún otro que se le presente y que
servirá como tal. En Quito, a los...

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMER DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711898120

Nombres del ciudadano: PROAÑO MIÑO MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHALIPICRUZ

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LARREA PORTILLA MARIA BERNARDA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2018

Nombres del padre: PROAÑO GONZALO MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIÑO SILVIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 204-322-46153



204-322-46153

Lt. Vicente Talara G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN CIVIL
IDENTIFICACIÓN VOTACIONAL

CEDULA DE CIUDADANÍA

171158556-8

SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO

PROCESO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: CHALAPICUZ

FECHA DE EMISIÓN: 1981-05-20
VÁLIDE HASTA: 2011-05-11

0001 M 0001-330 171158556-8

SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO

PROCESO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: CHALAPICUZ

FECHA DE EMISIÓN: 1981-05-20
VÁLIDE HASTA: 2011-05-11

INSTRUMENTO DE SUPERVISIÓN
PROCESO DE SUPERVISIÓN

0001 M 0001-330 171158556-8

SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO

PROCESO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: CHALAPICUZ

FECHA DE EMISIÓN: 1981-05-20
VÁLIDE HASTA: 2011-05-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M 0001-330 171158556-8

SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO

PROCESO: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: CHALAPICUZ

FECHA DE EMISIÓN: 1981-05-20
VÁLIDE HASTA: 2011-05-11

ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Florencia
A PRESIDENTE DE LA JCV

NOTA: Este documento es válido para el proceso electoral 2019. De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial, el presente documento es válido para el proceso electoral 2019. El presente documento es válido para el proceso electoral 2019.

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO PÚBLICO PICHINCHA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711588568

Nombres del ciudadano: SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS MELO VALERIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 2006

Nombres del padre: SALAZAR BYRON MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GRANJA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2020

Emissor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-322-46130



202-322-46130

Loto Victoria Talamo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CORPORACIÓN LEGAL

Esteban Domínguez Crespo
Fabián Núñez Pinto
Mauricio Proaño Miño



Quito, 13 de diciembre de 2019.

Abogado
Fabián Santiago Núñez Pinto
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a usted, que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 13 de diciembre de 2019 en el domicilio de la compañía Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda., se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de 2 años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en estatuto social de la compañía, que contempla, la representación legal, judicial y extrajudicial.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada con fecha 24 de agosto del año 2006 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 29 de noviembre de 2006. La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública, otorgada con fecha 15 de abril de 2010 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 3 de agosto de 2010.

Atentamente,

Mauricio Proaño Miño
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN: Fabián Santiago Núñez Pinto, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda.**, y agradezco la designación.

Quito, 13 de diciembre de 2019.

Fabián Santiago Núñez Pinto
C.C.: 171189601-7

TRÁMITE NÚMERO: 4092



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1520
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NÚÑEZ PINTO FABIAN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1711896017
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3313 DEL 29/11/2006 NOT. 14 DEL 24/08/2006.- REF. ESTAT. RM# 2497 DEL 03/08/2010 NOT. 3 DEL 15/04/2010.- CC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
Se promulga el presente Instrumento Notarial en virtud de la Ley Notarial Orgánica que la presente copia es igual a los originales que se encuentran en el expediente de inscripción y que se conservan en la Notaría.

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO



Quito, 13 de diciembre de 2019.

Abogado
Juan Fernando Salazar Granja
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a usted, que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 13 de diciembre de 2019 en el domicilio de la compañía Corporación Legal Conciuslegis Cía. Ltda., se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de 2 años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Presidente constan en estatuto social de la compañía, que contempla, la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada con fecha 24 de agosto del año 2006 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 29 de noviembre de 2006. La compañía reformó su estatuto social mediante escritura pública, otorgada con fecha 15 de abril de 2010 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 3 de agosto de 2010.

Atentamente,



Fabián Santiago Núñez Pinto
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Juan Fernando Salazar Granja, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **Corporación Legal Conciuslegis Cía. Ltda.**, y agradezco la designación.

Quito, 13 de diciembre de 2019.



Juan Fernando Salazar Granja
C.C.: 171158656-8

TRÁMITE NÚMERO: 4092



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	3249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1519
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1711586568
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

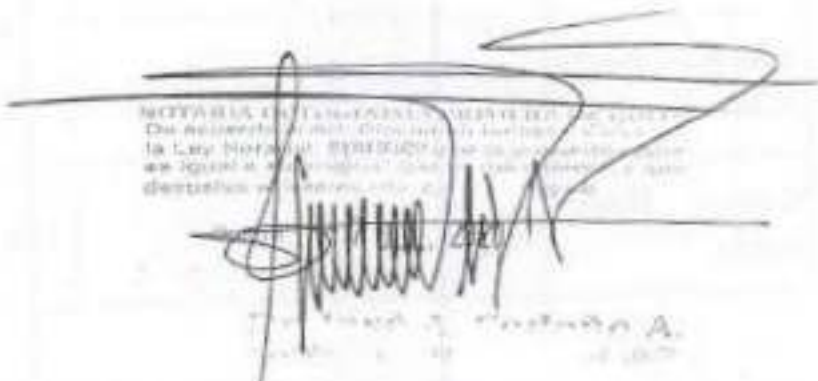
CONST. RM# 3313 DEL 29/11/2006 NOT.14 DEL 24/08/2006.- REF. ESTAT. RM# 2497 DEL 03/08/2010 NOT. 3 DEL 15/04/2010.- CC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2020


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103


NOTARÍA 1ª DE QUITO
DR. JOSÉ A. CORDOBA
CALLE LARA, N° 1001, QUITO
TEL: 02 251 1001
www.notaria1quito.com



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de diciembre del 2019, a las 10H00, en el domicilio de la Corporación, se reúnen los socios de la compañía Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda., los abogados: Fabián Santiago Núñez Pinto, Mauricio Proaño Miño y Esteban Donoso Crespo.

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal el abogado Mauricio Proaño Miño y actúa como secretario el abogado Fabián Santiago Núñez Pinto. El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, lo cual es aceptado por éstos. El Presidente declara instalada la Junta a las 10H45 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Definir qué porcentaje de participaciones de Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda. se cederán en favor del abogado Juan Fernando Salazar Granja.
2. Renovar los nombramientos de la compañía debido a que están prontos a caducar y a que se dará el cargo a otro socio. Como Gerente General quedará encargado el abogado Fabián Santiago Núñez Pinto y como Presidente quedará a cargo el abogado Juan Fernando Salazar Granja.

Una vez que se han tratado los puntos en el orden del día, y después de una serie de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Corporación Legal Cia. Ltda., **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar por unanimidad la cesión de 120 participaciones en favor del abogado Juan Fernando Salazar Granja, estas participaciones equivalen al 25% del capital social. El abogado Esteban Donoso Crespo cederá 40 participaciones, que equivalen al 8,33% del capital social; el abogado Fabián Santiago Núñez Pinto cederá 40 participaciones, que equivalen al 8,34% del capital social; y el abogado Mauricio Proaño Miño cederá 40 participaciones que equivalen al 8,33% del capital social. El Capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONE S	PORCENTAJE
Mauricio Proaño Miño	\$120	120	25%
Esteban Donoso Crespo	\$120	120	25%

CORPORACIÓN LEGAL



Fabian Santiago Núñez Pinto	\$120	120	25%
Juan Fernando Salazar Granja	\$120	120	25%
TOTAL	\$480	480	100%

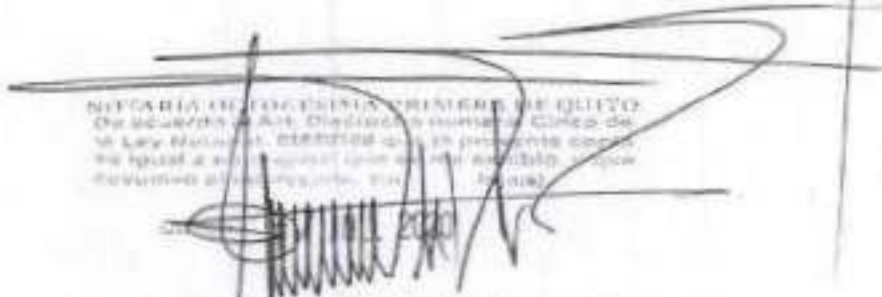
SEGUNDO: Aprobar la designación de Fabián Santiago Núñez Pinto como Gerente General y de Juan Fernando Salazar Granja como Presidente de la compañía Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda.

Sin haber otro punto que tratar y luego de un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 12h35, firmando para constancia todos los socios.


Esteban Donoso-Crespo
C.C.: 171416229-2
Socio


Fabián Santiago Núñez Pinto
C.C.: 171189601-7
Socio - Secretario


Mauricio Proaño Miño
C.C.: 171189812-0
Socio - Presidente


NOTARIO DE EJERCICIO EN EL INTERIOR DE QUITO
De acuerdo con Art. Diecinueve numeral 1º Código de
la Ley Notarial, certifico que en presencia de
los sujetos a este instrumento que son hábiles y que
después de leerlo, lo han aceptado. Sin más. (Firma)

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO EJERCIZANDO FUNCIONES DE QUITO

SE OTORGO ANTE MÍ, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS,
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE
CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: NUNEZ PINTO DABIAN
SANTIAGO Y OTROS, A FAVOR DE: SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO,
FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU
CELEBRACION

DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000066312



20201701014000783

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARSHAL N° 20201701014000783

MATRIZ

FECHA:	24 DE JULIO DEL 2020, 8:43
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA CORPORACIÓN LEGAL CONSCIOUSNESS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5/N

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES, RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MUNEZ PINTO FABIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711898017
VILLACREYES DONOSO CAMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712070999
DONOSO CRESPO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714162292
PARDOSS SAENZ ANA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713475818
PROANO MERO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711806120
LAUREA PORTILLA MARGA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718187736

A FAVOR DE

NOMBRES, RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SALAZAR GRANJA JUAN FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711588988

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01787



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de una Compañía Limitada Denominada Corporación Legal Consciuslegis Cia. Ltda., de fecha 24 de Agosto del año 2006, la Cesión de Participaciones de la referida compañía, el 07 de Julio del año 2020, otorgada por: Fabián Santiago Nández Pinto, Camila Villacreses Donoso, Esteban Donoso Crespo, Ana Lorena Paredes Sáenz, Mauricio Proaño Miño, María Bernarda Jarrea Portilla, a favor de: Juan Fernando Salazar Granja, celebrada ante el Doctor José Antonio Cedeño Armas, Notario Octogésimo Primero del Cantón Quito, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 24 de Julio del año 2020.- El Notario.-



Alex
DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 28724

74085568C20AFC1A

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11433
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /07/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE MAURICIO PROAÑO MIÑO DE SUS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA CEDE 40 A FAVOR DEL CESIONARIO JUAN SALAZAR GRANJA; EL CEDENTE ESTEBAN DONOSO CRESPO DE SUS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA CEDE 40 A FAVOR DEL CESIONARIO JUAN SALAZAR GRANJA Y EL CEDENTE FABIAN NUÑEZ PINTO DE SUS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA CEDE 40 A FAVOR DEL CESIONARIO JUAN SALAZAR GRANJA. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 3313 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

